

Fallecimiento de Mr. Woodrow Wilson

WASHINGTON, 3.—HOY A LAS 11 HORAS 30 MINUTOS, FALLECIO EL EX-PRESIDENTE WOODROW WILSON.

Woodrow Wilson, educador americano, nació el 28 de diciembre de 1856 en Staunton, Estado de Virginia. Se graduó en Princeton en 1879. Estudió leyes en la Universidad de Virginia del 79 al 80; hizo su aprendizaje en leyes en Atlantic, del 82 al 83 y se graduó en la Universidad de Johns Hopkins, en 1886. Entonces desarrolló la tesis sobre "Congressional Government", tesis reimpresa varias veces.

Como profesor asociado de Historia y Economía Política lo fué del 85 al 88 en Bryn-Mawr, del 88 al 90 en la Wesleyan University.

Como profesor de Jurisprudencia y Economía Política lo fué en Princeton, del 90 al 95. En 1902 llegó a ser Rector de la Universidad de Princeton, habiendo sido el primer abogado que llegó a ese puesto, del que salió en 1910 para ser elegido por el Partido Demócrata Gobernador de New Jersey.

Luego la política lo llevó a la Presidencia de la República por dos períodos y cuya administración es mundialmente conocida.

Como escritor dejó una obra muy estimable.

El mundo pierde uno de sus grandes conductores. Las intrigas y ambiciones de los políticos europeos hicieron fracasar sus famosos catorce puntos de la paz con Alemania y su proyecto nobisimo de la Liga de Naciones, lo que hubiera dado al mundo su no interrumpida paz. Desgraciadamente tampoco los políticos de su tierra supieron apoyarlo en tan nobles gestiones.

La muerte de Wilson es una pérdida del mundo y todas las naciones deben estar de luto.

LA NOTICIA se asocia al duelo del Gobierno y pueblo americanos.

Naufragio del 'Coronado' La muerte de Wilson

Este barco de la Elders y Fyffes salió el 25 de enero de Limón, en viaje a Bristol

Aun no se tienen noticias confirmativas del suceso; ha la hora que escribimos estas líneas, (10 de la mañana), investiga la United Fruit Company por medio de su estación radiográfica en Limón. El informe procede de los Estados Unidos, pero no de fuente oficial, por lo que hay que tomar estas primeras noticias con las reservas del caso.

El "Coronado" zarpó para Bristol, vía Cristóbal y Kingston el 25 de enero, a las 18-30 horas. Capitán. W. T. Forrester y 102 tripulantes. Desplazamiento: 3995 tons.

En Limón tomó los siguientes pasajeros:

Charles H. Echoles, Juan Brashon, Lola Guillén, Teresa Villafranca, Ana C. Guerrero, Paz Reyes Salas, Elisa Runano, Morley Hurts, Isis de Mercado, Lionel de Mercado, Henry Holling Drace, Joseph A. Ernest, Marta de Quirós, Monseñor Rotta, José Fietta, Matteucci Corado, Madolina Sasso e hijo; en cubierta Blanca Castro, Dolores M. de Castro, Antonio Lara López, Ernesto Córdovés, Florencia de Córdovés, Silvestre Mora Fejas, Marta y Ofelia Segreda, Félix Schober, Roberto Quirós, María de Bernas, China Cristóbal Colón, Manuel G. Jiménez, Adán Palavicini, Pedro Eramero Roca, Luis Riba Osolina, María Berrocarral, Angela Quintero, Arthur Weil, Ida Weil y dos hijos, José de los Cañizales, C. Ernest, French George, Margaret Ilker, Martín V. Hughes, Gallo Giovanni, James F. Brocke, Aileen y Dors Hy Brocke, Samuel Stern, Ernest Serlan, Frank E. Moore, Alice Moore, Harles Hedrik, John A. Stanton, Edward Mc. Keow, Manuel Carazo, Victor A. Navarro e hijo, Sara Garay, Manuel y Carlos Navarro, Roselta Castel.

Casi todo ese pasaje dirigiase a Cristóbal y Kingston, y el naufragio, de ocurrir, debió suceder entre aquel puerto jamaicano y Bristol.

El "Cartago" conducía esta carga para Bristol: 72813 sacos de bananas, 4.144 sacos de café, 2 sacos de correspondencia y dos sacos de paquetes postales.

Repetimos, hoy se espera la confirmación de la noticia.

Muerte trágica de un estimable joven en la ciudad de Cartago

De manera trágica, falleció ayer tarde el joven don Alberto Coto, vecino de la ciudad de Cartago. El joven Coto padecía de coqueña con otros compañeros y habiéndose tocado quedarse en determinado lugar en acecho, intentó saltarse en una piedra. Al hacerlo, el arma resbaló y disparó debido a un golpe que dio la culata contra otra piedra, hiriendo el proyectil en el abdomen al cazador.

La muerte del señor Coto fue casi instantánea; apenas duró con vida unos diez minutos. Esta lamentable desgracia suce-

dió al norte de los estanques de la cafetería de aquella ciudad, en el lugar conocido con el nombre de El Arrabal.

Los funerales por el alma del ex-fallecido se efectuaron hoy a las diez horas en la iglesia de San Francisco de aquella ciudad, de donde salió el cortejo para el Cementerio. Acompañamos en su justo dolor a los deudos del señor Coto, especialmente a la viuda, doña María de los Angeles Quesada; a los padres, don Francisco Coto y señora, a los hermanos y sobrinos.

Los cables de ayer han traído esta noticia: Wilson, el Presidente de la Paz, como se llamó al gran estadista, después de doloroso padecer, salvó los umbrales de lo Eterno.

Woodrow Wilson fué el verbo de la Libertad y de la Justicia en las tremendas y amargas horas de la gran guerra, cuando sometida al fuego, la Humanidad pasaba por los rojos crisoles de la renovación: Wilson fué entonces el hombre cuya palabra abrió en los cielos del espíritu humano el arco iris de la paz y del consuelo; sus doctrinas de idealista y de profeta, marcaron para la humanidad un nuevo cauce.

Costa Rica pierde, con la muerte de este notable hombre mundial, un amigo que en horas aciagas le tendió afectuosa la mano; los Estados Unidos a uno de los hombres representativos de más relieve; y la Humanidad a uno de sus profetas superiores, cuyas enseñanzas y cuyos ideales son un rastro de luz hacia el infinito.

LLEGAN ESTA TARDE TRES AEROPLANOS

La Legación Americana informó esta mañana a la Secretaría de Seguridad Pública, que hoy a las 17 horas llegarán tres aeroplanos en viaje de estudio y excursión por Centro América. El Ministro señor Acosta dió instrucciones al señor Director General de Policía, para que el campo de aviación, en la Sabana, esté despejado de gentes y animales cuando llegue la escuadrilla.

Una de las naves aéreas es de un tipo aún no conocido en Costa Rica, de dos hélices y 800 H. P.

Los aviadores permanecerán aquí dos días y saldrán para Nicaragua el miércoles.

DE POLITICA

La situación del momento no ofrece peligros inminentes

Considérase delicada la situación política del momento, temiéndose culmine con alguna conmoción que altere el orden público.

Advirtiéndose intranquilidad en el ánimo de algunas gentes que parecieran ver al país al ver al país al borde de un abismo.

Ansidad y molestia que aumenta en razón a los sensacionalistas rumores que circulan relacionados con ese anomal estado de las cosas políticas.

Y que fomentan algunos órganos de la prensa que se hacen eco de esos capciosos decires.

El momento político ofrece seriedad, cierto, pero no tanta como para esperar, ni aun siquiera sospechar, lleguen las cosas a aquellos extremos.

Malaya la presidencia con un escándalo que ponga en entredicho la seriedad y mesura proverbial de la República—dijo en memorable ocasión uno de nuestros candidatos.

No vale la Jefatura del Estado una gota de sangre mal derramada, declaró en momento histórico, otro de los pretendientes a la primera magistratura.

Y si así reflexionan, sienten y piensan los directores de partidos, ¿a qué esas sospechas y temores sobre posibles e inminentes trastornos políticos?

No tienen pues esos tendencias decires, fundamento ni razón de ser.

Y quienes en alguna forma contribuyan a robustecer o fomentar esos rumores, faltan a los deberes de ciudadanos y proceden de mala fe.

Combates en las cercanías de la ciudad capital de Tegucigalpa

(Telegrama del domingo, de Managua)

Única noticia recibida, por conducto extra-oficial:

El sábado a las 4 de la tarde, tropas del Gobierno con caristas peleaban a 4 kilómetros de la capital, carretera del Sur, vía Cantarranas.

Trabajadores de las Minas San Juanillo forman vanguardia de las tropas reveldes.

Hoy, en la Legación Americana.—11 horas—no se tenían noticias.

Tampoco en el Ministerio de Seguridad Pública, a las 12 horas.

Sin noticias el Director General de Telégrafos, a las 11 horas.

Ni una palabra se sabía de los sucesos en Relaciones Exteriores.

Tampoco en la Casa Presidencial.

Ilustre pedagogo enfermo

Al cerrar la edición se nos da esa desagradable noticia:

El ilustre pedagogo y eminente publicista don Carlos Gagini, ha caído enfermo y su estado de salud es sumamente delicado.

Hacemos votos por el restablecimiento de tan distinguida personalidad.

Oficinas Judiciales que están actualmente en vacaciones

Desde el viernes 1.º del corriente mes hasta el 15 del mismo mes estarán en vacaciones las siguientes oficinas judiciales.

Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo.

Juzgado Segundo del Crimen de San José.

Juzgados Civiles de Alajuela y de Puntarenas.

Juzgado del Crimen de Limón.

Alcaldía Primera de San José.

Alcaldías únicas de Goicoechea, Desamparados, Acosta, Escasú y Mora, en la provincia de San José.

Alcaldía Primera de Cartago.

Alcaldía única de Jiménez, en la provincia de Cartago.

Alcaldía Segunda de Heredia.

Alcaldía única de San Isidro, en la misma provincia.

Alcaldía Primera de Alajuela.

Alcaldías únicas de San Mateo, Grecia, Atenas, San Ramón en la provincia de Alajuela.

Alcaldías únicas de Liberia, Abangares, Santa Cruz, en la provincia de Guanacaste.

Alcaldía Segunda de Puntarenas.

Alcaldías únicas de Montes de Oro y de Osa, en la Provincia de Puntarenas.

Alcaldía Segunda de Limón.

Este es el segundo turno de vacaciones para dependientes del Poder Judicial. El tercer turno empezará sus vacaciones el lunes 3 de marzo próximo.

Las oficinas cuyos empleados están en vacaciones, serán atendidas para los asuntos de urgencia, por las siguientes:

El Juzgado Segundo de lo Contencioso Administrativo, por la Alcaldía Cuarta de este cantón.

El Juzgado Segundo del Crimen, al Primero de la misma nominación.

El Juzgado Primero Civil de esta provincia, al Segundo de esa misma materia.

La Alcaldía Segunda de Alajuela y de Puntarenas, a los respectivos Juzgados Civiles.

La Alcaldía Primera de Limón, al Juzgado del Crimen de aquella provincia.

La Alcaldía Tercera de este cantón, a la de Goicoechea.

La Alcaldía de Santa Ana a la de Escasú.

La Alcaldía de Aserrí, a la de Acosta y a la de Desamparados.

La Alcaldía de Puriscal, a la de Mora.

La Alcaldía de Alvarado, a la de Jiménez.

La Alcaldía de Santo Domingo, a la de San Isidro.

La Alcaldía de Naranjo a la de Grecia.

La Alcaldía de Orotina, a la de San Mateo.

La Alcaldía de Palmares a la de Atenas.

La Alcaldía de Alvaro Ruiz a la de San Ramón.

La Alcaldía de Bagaces a la de Liberia.

La Alcaldía de Cañas a la de Abangares.

La Alcaldía de Carrillo a la de Santa Cruz.

La Alcaldía de Esparta a la de Montes de Oro.

La Alcaldía Primera de Puntarenas a la de Osa.

El Ministro de la Argentina y la edición especial de "La Tribuna"

Legación de la República Argentina
San José, 1 de febrero de 1924.
Señor Director de LA TRIBUNA.
Presente.

Muy señor mío:
Tengo el agrado de acusar recibo a la circular que el distinguido periódico de su digna dirección me ha dirigido, y en la cual anuncian la aparición en breve de un número especial que centrará todos los aspectos de la vida nacional de este país, en sus fases comercial, industrial, agrícola, política, científica, artística y literaria. Con objeto de suministrar toda clase de información referente a este asunto; se sirve usted anunciarme la visita de los señores don Antonio García y don Joaquín Vargas Coto del personal de esa redacción.

En respuesta me complace presentar al señor Director y a esa empresa, mis felicitaciones por su feliz iniciativa la que no dudo será coronada por el éxito más franco y lisonjero, desde que ella está inspirada en un loable propósito de fomento patriótico como es el de realizar ante la visión de propios y extraños, mediante la prensa, los vitales intereses de esta culta y hospitalaria república.

Al manifestar al señor Director que me será grato recibir a los señores García y Vargas Coto en la oportunidad que les fuere propicia, aprovecho la ocasión para saludar a usted con mi consideración más distinguida.

ATILIO DANIEL BARILARI.
Ministro de la República Argentina.

Cuarta amortización de bonos del Empréstito de 1923

Se ha señalado el miércoles 20 del corriente mes a las 13 hs. para efectuar la cuarta amortización de bonos nacionales del empréstito de 1923, en la puerta exterior de la Secretaría de Hacienda, frente al casillero del correo.

Esta amortización se efectuará mediante la compra en pública subasta de cincuenta y cinco lotes de bonos de diferentes valores, por una suma total de

- cuarenta mil colones.
 - Los bonos que habrán de comprarse serán de los siguientes valores:
 - 37 lotes de mil colones cada bono.
 - 3 lotes de bonos de quinientos colones cada bono.
 - 15 lotes de cien colones cada bono.
- Esta amortización corresponde al segundo trimestre del año en curso, y como se ve, se verificará con un mes y diez días de anticipación del término en que se vence el cuarto cupón de intereses de ese empréstito.

Lo cual demuestra que las finanzas nacionales están bien y a la vez desvirtúa el decir malicioso y sin fundamento que corría en días pasados, referente a que el Gobierno no tenía fondos con qué atender al servicio de las deudas consolidadas.

El correo llegado ayer

El correo de exterior llegado ayer fue relativamente poco.

Consiste en 180 ejes de cartas impresas y paquetes postales. Estos últimos solamente de Estados Unidos.

La mayor parte del correo del exterior está llegando por los vapores de Boston y de Bristol, tomáxelo lo estos últimos en Cristóbal pero el que viene de Estados Unidos, Antillas, Sur América y Asia. El de Inglaterra se traen esos barcos directamente de Bristol.

El Correo llegado ayer y distribuido anoche y esta mañana, fue traído por los vapores Tolón y Perón.

NO PAGUE MULTAS

NOSOTROS LE HAREMOS SU ACERA EN ABONOS y ahorrará mucha plata.

FABRICA DE MOSAICOS
JIMENEZ Y ALFARO
50 varas al Sur de la Cafetería Chelles

La baja del azúcar y el precio en los mercados de Exterior

Uno de los móviles de la baja del precio que está experimentando el azúcar actualmente, es el precio a como se está cotizando en los mercados del exterior, en los que también se está notando esa baja, nos decía ayer un importante productor de caña de azúcar de la ciudad de Alajuela.

Esa baja, tanto aquí como en el exterior, agregó, se debe a la enorme producción azucarera en el mundo entero y a que en los Estados Unidos se ha emprendido una activa campaña para hacer bajar los derechos de introducción de ese artículo, campaña que a estas horas quizá haya coronado con los deseos de los que la persiguen.

Sobre esta cuestión, nuestro informante nos entregó el siguiente artículo, traducido de un periódico norteamericano de fecha reciente:

—Una controversia enconada se presentó ante la comisión de aranceles de los Estados Unidos entre los representantes de las principales compañías norteamericanas y cubanas de azúcar, sobre los impuestos contra el producto, en el proyecto Fordney-Mc Cumber.

El ex-senador Mc Cumber, de North Dakota, coautor del actual Proyecto de tarifas y el representante del denominado grupo independiente de productores y refinadores de azúcar de Louisiana, declararon que la reducción del impuesto sobre la importación del azúcar cubano, "echaría virtualmente de los negocios a todas las firmas norteamericanas".

"Nuestras compañías norteamericanas — dijo Mc Cumber — precisamente pueden vivir sin el actual impuesto, de 1.76 dollar por cada cien libras de azúcar cubano. Reducir ese tipo de derecho, sería matar a las industrias azucareras norteamericanas."

Por otra parte, los representantes de la asociación azucarera norteamericana, cuyo número produce más del cincuenta por ciento de la producción cubana, se quejaron de que el tipo de derecho "estaba imponiendo una carga financiera sobre el pueblo de los Estados Unidos".

Según Edwin P. Shattuck, consultor de la asociación, "este derecho excesivo cuesta al público norteamericano alrededor de 100.000.000 de dólares al año". Urgió que se redujera a un dollar por cada cien libras como bajo la ley de Underwood.

"No es justo — agregó — decir que las compañías norteamericanas se perjudicarían con el impuesto de diez dólares por cada cien libras. Durante treinta años ha estado en vigencia ese derecho, sin que hubieran destruido a estas compañías."

Por la ley, la comisión está autorizada para recomendar al Presidente aumentar o disminuir los tipos de impuesto, cuando se encuentra que la diferencia en el costo de producción aquí y en el extranjero es mayor que el derecho protector.

En la región de Birris se empieza a cultivar banano

El empresario don Agustín Lutz ha empezado el cultivo del banano en la zona del Pacífico, en el lugar denominado Birris.

La siembra que hará de esta planta es por ahora con fines de ensayo, y para el consumo interior, pues no será posible por el momento la exportación de producto en su estado natural y en grande escala.

Intenta el señor Lutz ensayar la exportación de banano de la finca que está haciendo, pero pasado, forma en la cual tiene mucha necesidad en los mercados de los Estados Unidos.

A la par de, esa siembra emprenderá la de otros productos, especialmente cereales y la crianza de ganado vacuno y cerdoso.

Para facilitar las comunicaciones entre aquel lugar y Puntarenas, el señor Lutz compró en Panamá, donde acaba de llegar, una embarcación que también pondrá al servicio público.

He aquí un hombre de empresa, resuelto a fomentar la industria agrícola en una de las regiones más fértiles del país, sin necesidad de buscar el apoyo oficial.

Por el señor Lutz no solamente aprovechará la comunicación marítima con Birris sino también la terrestre, cuyo camino va por el canal de Acosta, interesado a la vez a las autoridades y vecinos de aquel cantón por mejorar ese camino.

puerto que son ellos los más interesados porque esa vía queda bien arreglada, tanto para el bien común como para el particular, desde luego que gran número de vecinos de ese pueblo, son propietarios de terrenos en Birris y en los lugares de tránsito.

Con un hombre de las iniciativas y empuje del señor Lutz, no queda más que a la vuelta de corto tiempo será Birris uno de los emporios de riqueza de más importancia del país. Ya hemos visto cómo ha logrado el fomento de las comunicaciones con los pueblos vecinos, por medio de los ómnibus automóviles, haciendo al mismo tiempo que los caminos sean arreglados mediante sus gestiones con los pueblos interesados.

NO NECESITA
POR QUE DECIR QUE
FUMA UD.
YOLANDA



La Impotencia Física y Mental se corrige con HIERRO NUXADO. Contiene los elementos necesarios para rehabilitar rápidamente al organismo. Póngalo a prueba para Convencerse (En las buenas boticas)

CERVEZA
TRAUBE
La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos

El retiro de las fuerzas americanas del territorio nicaraguense

De la sección editorial de "El Día", periódico que se publica en San Salvador, son los siguientes comentarios:

La nota del señor Ministro Americano en Managua, dirigida al Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, prueba hasta la evidencia cuán acertados estuvimos al juzgar que era el Gobierno Conservador el único responsable ante Centro América y ante la historia por la permanencia de marinos americanos en Managua.

La nota no puede ser más clara y explícita. Aquel destacamento americano permanecerá allí hasta después de las elecciones, si el Gobierno nicaraguense lo juzga conveniente y útil.

El Gobierno de Casa Blanca, cansado, sin duda, de oír cargos contra su política exterior, lanzados de un extremo a otro del continente, rompe su silencio, y dice a Nicaragua: Les ofenden esos marinos? Es útil su permanencia? Que se vengan. Y el gobierno nicaraguense, desoyendo el clamor unánime del continente, pide al Gobierno tutor que esas fuerzas sigan allí, dando sombra y protección a su efímero poder.

Este hecho debe lamentarse, sin odio, sin ira; pero sí con amargo dolor. No hay conveniencia política que pueda impedirnos que consignemos con inmensa pesadumbre ese cuadro.

Por lo demás los términos de la nota que comentamos, venían de relieve la incapacidad absoluta de aquel partido para gobernar a su país.

El Gobierno Americano, asumiendo el papel de protector, le hace innumerables insinuaciones, poniendo así de relieve que el Gobierno de Managua se ha colocado en situación de triste inferioridad.

En tutor no procedería con mayor celo y actividad respecto al pupilo!

Que el perito americano Dodds elaboró la nueva ley electoral; pues a él le toca dar explicaciones, consejos y admoniciones sobre su eficaz cumplimiento.

Que además del Sr. Dodds, autor de la ley, se necesitan otros expertos o auxiliares para que las autoridades de Nicaragua conozcan el nuevo sistema y puedan aplicarlo con acierto o como informantes de las dificultades surgidas en la práctica pues pueden llegar a tierra nicaraguense uno, dos o cuántos se quiera.

Que para el ordenado y tranquilo desarrollo de la existencia normal se quiere una Guardia Nacional, a fin de cumplir con los términos de la Convención sobre Limitación de Armamentos, suscrita en Washington; pues el Gobierno Americano tendrá placer en indicar los nombres de las personas que por su experiencia puedan contribuir al implantamiento de la nueva institución.

Que se desea que los marinos americanos entren francamente al servicio oficial del Gobierno de Nicaragua, el Gobierno Americano podría pagar una parte de sus sueldos; y mientras tanto, pueden utilizarse los servicios de los marinos que se hallan en Managua como instructores en toda la República.

Sufragio libre y respeto a la voluntad nacional, es lo que se necesita, dice el texto de la Nota; y con los consejos de los expertos se puede alcanzar esos beneficios.

¿Qué ocasión más hermosa se ha presentado al Gobierno de Nicaragua para exteriorizar el sentir y pensar de todo un pueblo?

Y el Gobierno Americano habría oído, porque quien vive en la libertad debe querer que sus eternos resplandores iluminen todo el continente.

La ocasión era propicia. Todo induce a creerlo así: El tono de la Nota americana, más bien de advertencia que de mando; las críticas constantes de los escritores independientes; la frialdad de la Conferencia de Santiago ante las predicciones de panamericanismo; y el espíritu prudente del Presidente señor Coolidge.

La conferencia que tuvieron los Diputados reformistas

Como lo habíamos anunciado, la diputación reformista reunióse ayer en la residencia del señor Fonseca Zúñiga, en esta capital, para conocer y discutir el manifiesto que en el transcurso de esta semana lanzará el General Volio, explicando a su partido las razones políticas que le asistieran para entrar en inteligencias con el jimenismo y las bases y condiciones de ese acuerdo.

La conferencia duró tres horas y en ella no solamente se consideró aquel punto de la cuestión, que fue aceptado y aprobado por unanimidad, sino que se tocaron otros interesantes aspectos de la situación política

del momento, producto directo de la actitud del jefe del reformismo, habiendo manifestado el señor Volio, que si bien era cierto que los acontecimientos provocaron en el partido y en el primer momento algún desagradable malestar, también lo era que conocedores ya sus afiliados de las orientaciones y finalidades de su política, la situación había rápidamente reaccionado quedando conjurada la crisis y que ahora él observaba en la agrupación una unidad de criterio y de acción superior a la de antes.

E la noche el General Volio banqueteó a aquellos señores diputados.

AL CERRAR LA EDICION

LOS DIPUTADOS CARIISTAS SE DIRIGEN AL CUERPO DIPLOMATICO DE COSTA RICA

Los diputados cariistas reunidos en "Las Manos", población situada entre Danlí y El Paraíso, cerca de la frontera de Nicaragua, telegrafiarán esta mañana al decano del Cuer-

po Diplomático acreditado en Costa Rica, señor Notari, informándole en detalle de las razones que tuvieron para abandonar el Congreso y seguir al General Carías.

El Ministro Sr. Notari invitará para esta noche o mañana al cuerpo diplomático para imponerle de aquel despacho. otra noticia: A las órdenes del Coronel

Valladares, pasaron la frontera y se unieron a los revolucionarios 450 emigrados hondureños que ya llegaron a Las Manos.

Mr. Field vende su finca en 200.000 dólares

En \$ 200,000.00 compró don José Montealegre a Mr.

Field la finca de café de este caballero en Tres Ríos. La es-

critura será otorgada hoy. Esa suma de dólares equiva-

le a \$ 860.000.00, a un tipo de cambio de 430 por ciento

LO QUE ESTIMULA EL TURISMO

Escasú estuvo ayer de fiestas cívicas; visitamos esa población. Muchas distracciones, la mar de visitantes y, sobre todo, desbordante alegría.

Una observación: el movimiento de autos, camiones y coches, fue extraordinario, como extraordinaria fue la concurrencia de turistas josefinos.

He ahí determinado, en forma práctica, los provechos comerciales para los pueblos, estimulados por las buenas vías de comunicación.

Un viaje fácil, rápido, cómodo

y, además, económico, que invita al paseo, a la distracción, lo que trae por consecuencia el gasto en beneficio de las comunidades.

Ejemplo: calculamos en dos mil persona* las que visitaran ayer aquel pueblo, y suponiendo que cada una gastara allí tres colones, quiere decir, que todas ellas dejaron en aquella población seis mil colones. Y si el turismo representa riqueza, bien harían los pueblos en seguir el ejemplo del de Escasú: hacer carreteras para estimular esa rica industria.

Lo inesperado de la lluvia y sus perjuicios

La inesperada y fuerte lluvia de anoche causó perjuicios muy considerables a los beneficiadores de café de ciertas secciones de la meseta central, de la zona de San José principalmente, que en sus patios tenían grandes tendidos del grano.

Al café seco, el agua no lo perjudica, pero el que tiene la capa a medio tostar, sí lo echa a perder, porque pinta el grano y pierde considerablemente, tanto a la vista como en su sabor, después de tostado. El caso es sensible.

El Director de La Nueva Prensa

El diario vespertino "La Nueva Prensa", pasó a ser propiedad de los señores Lic. don Guillermo Vargas y de don José Borrás.

El Lic. don Guillermo Vargas será el director de esa publicación, que de nuevo llevará por emblema el programa-plataforma del Partido Agrícola.

"La Nueva Prensa" no será órgano estrictamente oficial del partido, pero siendo su director, como lo ha sido y es, un significativo echanista, ha de luchar, es claro, sin vacilaciones ni dobleces por los intereses de aquella agrupación.

El Lic. Vargas tomó ayer posesión de aquel diario y ya en la edición de hoy ha de figurar su nombre al frente del mismo.

ALIMENTO ESPECIAL PARA BESTIAS

AFRECHO DE TRIGO

AVENA EN GRANO

CEBADA EN GRANO

HENO DE ALFALFA

MAIZ QUEBRADO

AFRECHO DE ARROZ

ALFALFA MOLIDA

ACEN

Tomás Fernández

414

LA ACTIVIDAD

del hígado se coagula tomando

DIABLITOS

Pilulas Lovantes y hepáticas

La salud del ex-presidente D. Rafael Yglesias

PUNTARENAS, 4.—(Mañana).—El estado de salud del ilustre ex-Presidente Yglesias, continúa siendo de extremo cuidado. Encuétrase rodeado de su familia. Entre sus amigos de esta ciudad existe incertidumbre por el aspecto que ha tomado la enfermedad que mantiene postrado al distinguido estadista.

CORRESPONSAL.

El producto vale y puja su precio

Dícese entre elementos del gremio de compradores, beneficiadores y exportadores de café, que fue únicamente el despecho personal lo que obligara a uno de los industriales y comerciantes en el grano a fijar el precio de compra del grano aquí en \$ 75.00 fanega y, no debe ser así, porque, según hemos averiguado esa persona ha

comprado este año cuatro mil fanegas de café, y naturalmente, no es de suponer, ni de imaginarse, que por satisfacer una pasión le aquella naturaleza, exponga esa persona sus intereses en aquella forma.

El paga el café a aquel precio, porque el producto vale, más ni menos.

CLUBS

TIENDA ROMERO

SABADO 2 DE FEBRERO DE 1924

CLUB No. 1.—Delfina de Fábrega, No. 43.

CLUB No. 2.—Luisa Chacón de Alvarado, No. 103.

CLUB No. 3.—Dilya Sasso, No. 73.

CLUB No. 4.—Emilia de Garnier, No. 111.

FERNANDO VOLIO

PASANTE DE ABOGADO

OFICINA DEL LIC. ARTURO VOLIO

CARTAGO

MUSTEROLE

Sabe Ud. lo que es?

Información General

LA PRIMERA DE APELACIONES.— Qlebra de Cafías y Carbato. Revocando y declarando que la su una asignada por los acreedores del concurso al pago de los honorarios del curador definitivo debe ser distribuida entre los señores Alvarez Mejar y Vargas Quesada, como bien peritos d e acuerdo con el trabajo calzado por cada uno.
Redacta Serrano

NACIMIENTOS
Ramona de Dora Alvarado Solís. Cecilia, de Rafael Angel Garro y Argentina Elizondo.
Roberto, de María Montes Elizondo.
María del Rosario, de Urbino Castro y María Guerrero.

MATRIMONIO
Ayer a las 7 horas fue la ceremonia civil del matrimonio celebrado entre el señor Antonio Agüero y Ernestina Vargas ante los oídos del señor Gobernador de la provincia don José Luján.
Los esposos partieron para Tres Ríos a pasar la luna de miel.

PASAPORTES
Augusto Ramírez para El Salvador.
Saturnino González Valdés, para El Salvador.
Guillermo Tinoco G., para Cuba.

DEFUNCIONES
Adolfo Bonilla, 31 años, San José.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS
Entradas
Genaro Vilalobo, Santo Domingo Liliam Dumber, San José. Atilla Barrantes, Tibás. Ricardo Cordero, Turrialba. Joaquín Borrás, Limón.
Digna Carranza, Río Hondo. Ángela Zúñiga, Río Hondo. Víctor Zúñiga, Río Hondo.
Salidas
Otilio Jiménez, San José. Mercedes Perras, Limón. Felipe Phrmoode, Pocos. Belfort Calvo, Pacayas. Trinidad Cantillo, San José. Rafael Guerrero, Turrialba. Milcades Mora, Orotina. Emilio Acharo, Orotina. Nicolás Portuégas, San Joaquín. Ismael Cortés, San Joaquín. Hipólito Vitebez, San Mateo.

NOTICIAS DEL EXTERIOR

UN CANDIDATO A SENADOR ACUSADO POR USAR EL CORREO PARA DEFRAUDAR A SU Oponente

SAN LUIS, 2.— William Sacks, rico industrial petrolero, que fue derrotado el año pasado en su campaña para Senador por el Partido Republicano, se ha presentado ante las autoridades federales para contestar el cargo que se le hace de haber usado el correo para defraudar la campaña de sus oponentes. Mr. Sacks ha sido puesto en libertad bajo fianza que garantiza que se presentará en Indianapolis para ser juzgado.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MEJICANO MANIFIESTA QUE VERACRUZ CAERA EN PODER DEL GOBIERNO DENTRO DE POCAS SEMANAS

CIUDAD DE MEXICO, 2.— El Ministro de Guerra Serrano, ha manifestado que está casi seguro de que las tropas federales, salvo complicaciones posteriores, tomarán posesión de Veracruz dentro de pocas semanas. Se espera que los rebeldes ofrezcan resistencia únicamente en Córdoba, que está situada a pocas millas cerca de Veracruz.

EL SENADO MEJICANO RATIFICA EL TRATADO CON ESTADOS UNIDOS REFERENTE A RECLAMACIONES

MEXICO, 2.— El Senado mejicano ha ratificado el tratado celebrado entre los Estados Unidos y México referente a los reclamos pendientes de súbditos americanos.

LA COMISION MILITAR PASA AL SENADO SU INFORME SOBRE UNA VALIOSA CONCESION PEDIDA POR HENRY FORD

WASHINGTON, 2.— La Comisión Militar pasó al Senado su informe sobre la concesión pedida por Henry Ford para explotar la presa gigante de Muscle Shoals.

NUEVOS CONTINGENTES FEDERALES CRUZARAN LA FRONTERA MEJICANA

NACO, Arizona, 2.— Se han hecho todos los arreglos necesarios para que otro contingente de diez mil soldados del Gobierno mejicano crucen la frontera para ser transportados nuevamente a territorio mexicano.

JOHNY DUNCE VENCE POR DECISION A PAL MORAN

NUOVA YORK, 2.— Johny Duce venció por decisión de los jueces a Pal Moran, lightweight de Nueva Orleans, en un encuentro a quince rounds efectuado en Madison Square Garden.

CHOQUE ENTRE UN VAPOR PERUANO Y UN VELERO DE NUEVA ESCOCIA

ST. JOHN, 2.— Se cree que perdieron la vida ocho personas a consecuencia de haber chocado el vapor peruano Perenaran con el velero de Nueva Escocia, Maid of Scotland. El accidente tuvo lugar en la madrugada del ayer en la bahía de Funday, habiéndose hundido el velero inmediatamente después del choque.

MCADOO MANIFIESTA QUE SE HA PROCEDIDO INJUSTAMENTE AL INMISCUIRLO EN LOS ASUNTOS PETROLEROS

LOS ANGELES, 2.— William G. McAdoo ha manifestado que se ha procedido injustamente al inmiscuirlo en los asuntos petroleros que está investigando el Senado, pues él no ha tenido ninguna participación en el asunto.

CUATRO VICTIMAS DE UN INCENDIO EN AKRON

AKRON, Ohio, 2.— Cuatro personas, una madre y tres niños, perecieron a causa de un incendio que destruyó la casa que habitaban en East Akron. Otro niño pudo salvarse pero su estado es delicado a causa de las quemaduras sufridas.

SIGUEN LAS COMPLICACIONES CON RELACION A LOS ESCANDALOS PETROLEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 2.— William G. McAdoo, candidato demócrata a la Presidencia, y Thomas W. Gregory, escogidos por el Presidente Coolidge como Consejeros en la unidad de las concesiones petroleras, han sido rechazados por haberse probado que fueron empleados por Compañías Petroleras, según declaraciones de L. Dohney, magnate petrolero de California. Declaraciones de otros testigos, prueban también que varios otros miembros del Gabinete de Wilson, fueron empleados por Mr. Dohney, después de haber dejado sus puestos en el Gobierno. Entre éstos se cuenta a Franklin K. Lane, ex-Ministro del Interior y a Lindley M. Garrison, ex-Ministro de Guerra. El Presidente Coolidge ha resuelto reanudar Consejero a ninguna de esas personas, de acuerdo con las declaraciones de Mr. Dohney. El Comité del Senado acordó obligar a Mr. Pa'l a presentarse mañana a declarar, después de haber sido informado por la comisión médica nombrada al efecto, de que el ex-Ministro estaba en condiciones de poder presentarse ante el Senado. En caso de aprobar también la moción Walsh para exigir al Presidente que incluya inmediatamente las gestiones para que se publiquen los nombres de todas las personas culpables en el asunto. La moción pidiendo la renuncia del Ministro Denby, por su complicidad en la cuestión, fue aplazada para el lunes.

Ecros de un duelo

Coronas enviadas en homenaje a Don Adolfo Bonilla González

Eduardo Castro y Emma de Castro, Jaime Rojas y señora, Rafael Alvarado Carrillo, Juan Dent, Alfredo Mata, Enrique Rawson y Catalina C. de Rawson, Amalia de González Soto e hija, Ing. Efrén de Méndola y señora, Eloy Rojas y señora, Julio Neurath y Magna Isabel de Neurath, Carlos Colliada y señora, Federico González y señora, Marco Aurelio González y señora, Alberto González Lihmann, Federico González L., Otto Hernández y señora, Claudio González Ruca y señora, Mercedes Castro E. Alfonso, Altschul y señora, Doctor F. Carlos Alvarado y señora, Rafael Herrera J. y señora, Luisa de Rodríguez, doctor Francisco A. Segreda, Alejo Aguilar Betandri y señora, Antonio Vargas Q. y señora, Isaac Zúñiga Montañar y señora, Carolina v. de Alvarado e hija, J. Aníbal y María Odio, Juan Rafael González y señora, Guillermo Montañar, y señora, Enrique Fenecca Zúñiga y señora, Alejandro Alvarado y señora, Benj. E. Pizarra, Mabro y Hortensia Fournier, Félix Wise y señora, Benjamín Hernández y señora, Irina v. de Rojas e hija, Juanita Guardia, Raúl Orozco, Casorá y señora, Jello E. Piza y señora, Julio Acosta y señora, Manuel Barrientue y señora, Manuel Collado y señora, Luis P. Jiménez y señora, Clemente, Rodríguez B. y señora, Enrique B. Rodríguez y señora, Carmen B. de Rodríguez, Máximo Tarán y señora, M. Gómez Miralles y señora Ana v. de Rodríguez e hija, Roberto Zedra y señora, Francisco Jiménez Ortiz, Juan Quirós, y señora, Alfredo Borbón y señora, Aristeguieta v. de Padilla, Guillermo Pradilla, Rafael M. González R., señora y familia, Roberto González y señora, E. Eduardo Caydillo y señora, Ramón Herrera y señora, J. Miguel González y señora, Victor M. Rojas y señora, Roberto Esquivel y señora, Fernando González y señora, O. F. Fournier y señora, J. Andrés Coronado y Jra., Mr. et Mme Mauricio Regnier, N. Chavarría Mora y señora, Guillermo González H. y señora, Stanley Lindo, señora e hija, Pierre Renard, John M. Keith y señora, Elyra v. de Borges e hijas, Acela v. de Jiménez, Lucas Gil y señora, Ricardo Montañar y señora, Jorge Aragón y señora, Manuel Fournier y señora, Roberto Smith y señora, José Araujo y familia, Ramón Ortiz y señora, José Andrés Coronado, señora e hija, Mariano Montañar y señora, Máximo Fernández y señora, Aquiles Acosta y señora, Daniel Núñez y señora, Cayetano Rojas y señora, Luis Martínez, Manuela v. de Fernández e hijos, Guillermo Borbón y señora, Julia D. v. de Flores, Alejandro González y señora, Francisco González, señora e hija, Federico Votio y señora, Bernardo Soto, Arturo Lyon y señora, Maximiliano Soto y señora, Pamela H. Bonilla, Moisés Gómez y señora, Rafael Alvarado y señora, Hernán Billo y señora, Luisa Y. v. de Pradilla, Elena Jiménez P., Ismael Vano y señora, Magdalena de Fernández e hija, Ester de Yglesias e hijos, Carlos Luis Bonilla y señora, Consantino Heredia y señora, Blanca de Méndez, F. Amorín, Enrique González y señora, Rubén Méndez, Ramón Aguilar y señora, Fernando Galegos, Eduardo Montañar, Roberto Castro y señora, Fernmann Carmilo y señora, Teodoro E. Zúñ. Ricardo Pognánides, Guillermo Ehandi, Carlos Borbón, Joaquín Lizano, Juan F. Echeverría y señora, Gerardo Sáenz y señora, Daniel Trejos, Jorge Fernández y señora, Miguel Macaya, Julio Alvarado y señora, Josefina G. de Vello e hijas, Mr. y Mrs. Tournant, Victor M. Bonilla y señora, Jorge Castro González, Guillermo Tinoco y señora, F. Jiménez Núñez, Manuella de Estrada e hija, Francisco de la Espriella y señora, Alberto Bonilla G., Carlos Ross y señora, Elyra González, Roberto Collado, Carlos Mangol y señora, Luis y Elisa Trejos, Carlos Durán, señora e hija, Roberto Quirós, Riquito Pacheco, Modesto Huete, Rogelio Falcó y señora, Eudoxia de Huete, Jardinería "La Florida", Manuel Alvarado y señora, Pedro Alvarado y señora, Manuel Alvarado h. y señora, Manuel Sáenz C. y señora, Rafael Castro y señora, Roberto Castro Bécbe y señora, Enriqueta de Knobl, Alberto Leer y señora, Manuel Martínez y señora, Cristina de Coronas e hijos, Dafina Guardia, A. Osborne y señora, Enrique Herrera y señora, Fernando Madrigal, Enrique Ortiz A., Ricardo Fernández Guardia y señora, Teresa de Dent, C. Alvarado Fournier, Ramón Madrigal y señora, Esmenada de Rojas e hijos, doctor Francisco Ortiz, Mariano Guardia y señora, Mr. y Mrs. Frank N. Cox, Francisco Cordero y señora, Scagliotti y señora, José Quirós y señora, Rafael Alvarado E., Miguel Borges, Carlos Alvarado González y señora, Teresa Oroya de Cubero y familia, Fernando Soto Guardia y señora, Mariano Acosta y señora, Ernesto y Ramiro Alvarado, Roberto Bonilla Gutiérrez y señora, José Trejos y señora, Jaime Bennett, Daniel Domínguez y señora, Guillermo Aragón y señora, Roberto Pinto Fernández y señora, Roberto Jiménez y señora, Ernesto Echeverría, Julio Díaz Granados, señora e hija, Emilia v. de Smith, María v. de Linares, Jorge y Adela Linares, Alfonso Yglesias y señora, Gordiano Fernández y señora, Luciano Bécbe y señora, Arturo Herrera y señora, Eduardo y Ester Fournier, Otilio Ulate, Esmenada de Ulate, Lola v. de González y familia, Marina G. de Echeverría, Felipe J. Alvarado y señora, María Teresa de Aguilar e hijos, Arquiles Bonilla, señora e hijas, Arturo González, Amparo G. de Quirós, Claudia G. de Zedra, Margarita G. de Brenes, Jacónimo Pagés y señora, Arthur Vioent y señora, Graciela G. de Pinedo, Adela Brenes Robles, Mario Urbini y señora, María Teresa Fournier, Arturo Bécbe y señora, Cleto González Vil que y señora, Miguel Guastini ni y señora, Gíto A. Guastini ni y señora, Roberto Madrigal y señora, Mercedes González R. y hermanas, José Ma. Castillo, señora e hijas, Agustina v. de Bonilla, Manuel Clemente Quesada y señora, Enrique Collado, Luis Muñoz y señora, Otto André y señora, Delina de Cofado, José María Vargas Pacheco y señora, Federico, Witting y hermanas, Jorge Sáenz y señora, Adrián Collado, y señora, María R. de Willis, José María Trejos y señora, Maximiliano Kepfer e hijos, Alicia Goyanaga, Emilia Kepfer E., D. A. Johnston, y señora, John M. Keith hijo.

United Fruit Company

— Servicio de vapores —

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el Domingo 20 de los corrientes, los vapores PASTORES, ULUA, TIGLOA y CALAMARES harán el servicio entre New York y Limón, llegando los días Domingo en la mañana y zarpano los días Lunes en la tarde directamente para New York, vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston, Jamaica. Los vapores ESPARTA, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Los vapores ESPARTA y SAN BRUNO en combinación con los vapores de la ELDERS & FRYFES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpano los días Viernes en la tarde y los vapores SAN BENITO y SAN BLAS zarparán quincenalmente directamente para Boston los días Sábados en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José, y a los señores Sasso & Pirte Sucesores, Sub Agentes en San José.

G. P. CHITTENDEN, Administrador.

Enero 11 de 1924.

PATINES

DOMINGO 3 DE FEBRERO DE 1924

REAPERTURA DEL SALON PARA LA 1.ª TEMPORADA DE 1924. DE 8 A. M. A 11 P. M.

"TEATRO IDEAL" — LADO NORTE PLAZA VIQUEZ

EL SOVIET RECONOCIDO POR LA GRAN BRETAÑA COMO UN GOBIERNO DE JURE

LONDRES, 2.— La Gran Bretaña ha reconocido al Soviet ruso como un Gobierno de jure y las relaciones diplomáticas, suspendidas durante seis años, serán reanudadas inmediatamente. El reconocimiento es incondicional y acuerda que todos los tratados, deudas, reclamos y demás asuntos, sean arreglados posteriormente y de mutuo acuerdo entre ambos Gobiernos.

CREMA VENUS

El uso de esta crema es indispensable para las personas de cutis delicado. Evitar el sol.

Depósito en la NUEVA BOTICA NACIONAL, SAN JOSE - COSTA RICA.

Manchosa o quemada. Siempre lavar y secar la piel antes de usarla.

LA NOTICIA

DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Empresa LA TRIBUNA

TELEFONO 134. — APARTADO L

Busque el número de mañana